



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:12109/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas solicita se rectifique la RHCS-2018-1317-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento ,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, y en consecuencia, rectificar la RHCS-2018-1317-E-UNC-REC, según se detalla a continuación, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

- Donde dice “Profesor Asistente”, ...debe decir,... **“Profesor Ayudante A”**.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

rn

